

SESIONES ORDINARIAS
2007
ORDEN DEL DIA N° 2658

**COMISION DE ACCION SOCIAL Y SALUD
PUBLICA**

Impreso el día 9 de agosto de 2007

Término del artículo 113: 21 de agosto de 2007

SUMARIO: VI Congreso Internacional de Salud Mental y Derechos Humanos, a realizarse del 15 al 18 de noviembre de 2007, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. **De Brasi, Conti, Galantini, Rosso, Méndez de Ferreyra y Ferrigno.** (2.798-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada De Brasi y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el VI Congreso Internacional de Salud Mental y Derechos Humanos, a realizarse del 15 al 18 de noviembre de 2007 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 17 de julio de 2007.

Juan H. Sylvestre Begnis. – Juan E. B. Acuña Kunz. – Graciela Z. Rosso. – Graciela B. Gutiérrez. – Nancy S. González. – Eduardo Galantini. – Hugo Acuña. – Julio E. Arriaga. – Susana M. Canela. – Jorge C. Daud. – Guillermo de la Barrera. – Edgardo F. Depetri. – Susana E. Díaz. – Leonardo A. Gorbacz. – Beatriz M. Leyba de Martí. – Eduardo Lorenzo Borocotó. – Antonio Lovaglio Saravia. – Juliana I.

Marino. – Lucrecia Monti. – Marta L. Osorio. – Gladys B. Soto.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados el VI Congreso Internacional de Salud Mental y Derechos Humanos, organizado por la Asociación Madres de Plaza de Mayo, a realizarse entre los días 15 y 18 de noviembre de 2007, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Marta S. De Brasi. – Diana B. Conti – Santiago Ferrigno. – Eduardo Galantini. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Graciela Z. Rosso.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada De Brasi y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el VI Congreso Internacional de Salud Mental y Derechos Humanos, a realizarse del 15 al 18 de noviembre de 2007 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

Juan H. Sylvestre Begnis.